

JUAN JOSE DE EGUIARA Y EGUREN

En 1696 nació en la ciudad de México, en la que falleció el 29 de enero de 1763.

Catedrático de la Real y Pontificia Universidad, Conciliario de la misma y su Rector en 1749. Chantre de la Catedral de México, fue exaltado al obispado de Yucatán, cargo que rehusó en 1752. Gran orador sagrado y escritor. Sus obras a partir de 1712 han sido registradas por Agustín Millares Carlo, quien también tradujo los Prólogos a su más famoso trabajo, la *Biblioteca Mexicana*. En ella hace una inteligente descripción valorativa de la cultura mexicana desde sus orígenes, y de la capacidad intelectual de los americanos en general, calumniados por varios europeos como incapaces de toda producción y labor espiritual.

De él y sus obras se han ocupado: Joaquín García Icazbalceta: "Las Bibliotecas de Eguiara y Beristáin". Discurso leído en la Junta de lo. de octubre de 1878, en *MAMCRA*, I, 1878, p. 351 y ss., reproducida en sus *Obras*, T. II. *Opúsculos varios*, México, Imp. de Victoriano Agüeros, 1896; Jesús Galindo y Villa, "Galería iconográfica del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía. El Dr. D. Juan José de Eguiara y Eguren", en *AMNAHE*, 2a. ép. T. I., p. 155-164, y principalmente Millares Carlo en la edición de los *Prólogos a la Biblioteca Mexicana*, nota preliminar por Federico Gómez de Orozco. Versión española anotada, con un estudio biográfico y la bibliografía del autor por... México, Fondo de Cultura Económica, 1944, 303 p. Efraín Castro Morales se ha referido a sus fuentes en *Las primeras bibliografías regionales hispanoamericanas. Eguiara y sus correspondientes*. Puebla, Ediciones Altiplano, 1961, 35-[2] p., ils.

Fuente: Juan José de Eguiara y Eguren. *Prólogos a la Biblioteca Mexicana*. Nota preliminar por Federico Gómez de Orozco. Versión española anotada, con un estudio biográfico y la bibliografía del autor por Agustín Millares Carlo. México, Fondo de Cultura Económica, 1944. 304 p. facs., p. 134-149.

LA PRECOCIDAD DE LOS INGENIOS AMERICANOS

En que se examina con cuidado la precocidad de los ingenios americanos y se corrobora la opinión expresada acerca de este asunto por el eruditísimo y muy autorizado crítico fray Benito Feijóo.

Respecto al primero de los puntos anunciados, es cosa comúnmente admitida que los nacidos en América brillan por las luces de su ingenio mucho más pronto que los europeos; pero el eruditísimo e insigne crítico fray Benito Feijóo, en el tomo 4, discurso 6, SS 5, núms. 21 y sigs. de su *Teatro Crítico Universal*, se ha esforzado por incluir esta opinión entre los errores vulgares. La causa de que a los criollos o hijos de españoles que nacen en América “les amanezca más temprano el discurso”, no radica en la celeridad con que se dan a las tareas literarias, sino en otros motivos, a su juicio evidentes, que expone como suficientemente comprobados. Tiene, en efecto, Feijóo, por seguro, y nosotros con él, que los niños americanos, por lo común a los doce años, y muchas veces antes, acaban de estudiar la gramática y la retórica, comenzando en seguida a trabajar la filosofía y a cultivar luego las facultades mayores, en las que se gradúan sumamente jóvenes, de que hay notables ejemplos recibidos y celebrados por autores europeos como el erudito Don Juan Martínez Salafraña en sus *Memorias eruditas*.

Según Feijóo, el aprovechamiento anticipado de los nuestros no debe atribuirse a la anticipación de su capacidad, sino sólo a la anticipación del estudio y continua aplicación en él, unidas a un cuidado y diligencia mayores por parte de sus progenitores y maestros. Pero hemos de confesar ingenuamente la dificultad con que pasaremos a creer que los padres y preceptores europeos se preocupen menos que los americanos de la formación literaria de sus hijos o se dejen sobrepujar de aquéllos en vigilar la educación que debe dárseles. Mucho más verosímil parecerá a los experimentados que si los niños europeos van a la escuela mucho más tardíamente que los nuestros, es porque sus padres temen perder el tiempo haciéndolos estudiar en una edad que consideran inadecuada para la asimilación de los rudimentos primeros.

En cuanto a lo que Feijóo añade, o sea que los estudiantes americanos no toman por escrito ningún curso de filosofía, sino que estudian alguno impreso, pero no a su arbitrio, porque a cada colegial graduado se le señala cierto número de discípulos, a quienes explica todos los días lo que han de estudiar, es posible que ocurra en alguna parte de la América peruana, pero no en ésta de México, que es la más extensa de todas, como podrá acreditarlo cualquiera que conozca los métodos de nuestras escuelas. Exceptuando, en efecto, a los

Carmelitas descalzos, que estudian el Curso de Filosofía, obligatorio entre los de su orden, publicado por un su colega de la Universidad de Alcalá, todos los demás alumnos de cualquier escuela u orden religiosa, universidad o colegio, no sólo de México sino de cualquier centro de enseñanza de la América Septentrional, siguen las lecciones que sus maestros les dictan desde la cátedra y anotan en sus cuadernos los cursos elaborados para su auditorio por cada uno de aquéllos. Testimonio de lo que decimos darán los numerosos cursos manuscritos de que en nuestra *Biblioteca* hablaremos, aunque omitiendo muchísimo, por lo trabajoso y pesado que resultaría averiguar sus autores y nombrarlos a todos. Fruto de tales explicaciones son el curso publicado a raíz de la fundación de la Universidad y dictado poco antes por el P. Maestro fray Alonso de la Veracruz, y el profesado luego por el P. Antonio Rubio, ambos muy apreciados de los profesores mexicanos, quienes no por tenerlos a mano omiten sus disertaciones en la cátedra. Con arreglo a este método ha sido costumbre entre nosotros enseñar la teología, el derecho y demás facultades, casi desde los orígenes de nuestras escuelas, de tal manera que incluso los mismos Carmelitas descalzos, que siguen otra pauta en el curso de filosofía, como hemos dicho, observan en el de teología la costumbre patria, y se han resistido, dentro de los límites de la obediencia, a los deseos de su Prefecto general, el R.P. Maestro fray Pablo de la Concepción, favorables a que se leyese en cátedra su muy excelente tratado de Teología, impreso, y se dejase el sistema de las explicaciones individuales, prefiriendo continuar con éste, como al presente lo hacen. Por otra parte, confesamos de grado que en nuestras casas de estudio son ya más cortas las vacaciones y menos frecuente la interrupción de las tareas durante el año; no obstante, la realidad misma y la experiencia de consuno nos dicen que la asiduidad en el estudio poco aprovecharía a su aumento no yendo acompañada de la inteligencia. ¿Ni cómo podría, cuando falta el ingenio y las Musas rehusan su concurso? Ya podemos contarle a un sordo cuanto queramos o murmurar a su oído las melodías más dulces, que él no se enterará de nada.

Añádase la extraordinaria facilidad con que los nuestros sobresalen en el aprendizaje de las ciencias, así como su agudeza para penetrar en las cuestiones más abstrusas y sutiles. En fuerza de ello cultivan todos los géneros poéticos, son muy

dados a las inscripciones o elogios y a componer epigramas para su diversión; hallan asimismo gran placer en los problemas escolásticos de cualquier facultad, zafándose de los lazos de los argumentadores o desentrañándolos y desatándolos tan fácilmente, que los maestros veteranos no pueden por menos de sentirse admirados del desenfado, rapidez y copia de doctrina de que hacen gala unos jóvenes imberbes.

Además, el antes aludido don Antonio Peralta Castañeda, doctor teólogo de la Universidad de Alcalá, canónigo magisterial de la Puebla de los Angeles y catedrático de prima de sus reales estudios, atestigua en el pasaje citado de su *Historia de Tobías*, que si bien el número de estudiantes que en dicho centro tuvo a su cargo, era menor de lo que suele ser en Alcalá, de cuya Universidad había sido discípulo, estaban en cambio más adelantados y hacían progresos más apreciables en el cultivo de las ciencias; y añade que habiéndose atrevido en la universidad complutense a argumentar en las discusiones con los maestros más doctos, viose más de una vez apurado en la de Puebla para refutar las objeciones propuestas por sus discípulos y escapar a duras penas de los lazos de sus argumentos. “Y no refiero singulares —agrega— porque no se tenga a pasión referir prodigios.” Y no es sólo Castañeda; otros muchos autores hay de los ya nombrados que con conocimiento y experiencia de lo nuestro atribuyen esas ventajas al natural ingenio y no únicamente al esfuerzo o al trabajo. Cita a algunos ilustres escritores que celebran, no sólo como iguales a los europeos, mas como excelentes, los ingenios de los criollos. Tales son el eminentísimo Cardenal don Alvaro de Cienfuegos en la *Vida*, que escribió, de *San Francisco de Borja*; Bartolomé Leonardo de Argensola, en su *Historia de la Conquista de las Molucas*; el Padre Manuel Rodríguez, en su *Historia del Marañón*; don José de Oviedo y Baños en su *Historia de Venezuela*; el padre Alonso de Ovalle, en su *Historia de Chile*; el señor don Lucas Fernández de Piedrahita, obispo de Panamá, en su *Historia del nuevo reino de Granada*; Garcilaso de la Vega, en sus *Comentarios reales de los Incas*, y fray Juan de Torquemada, en su *Monarquía indiana*, a los que añade el testimonio del discretísimo poeta francés Santiago Vaniere, de la Compañía de Jesús, quien en el Libro VI de su excelente poema intitulado *Praedium rusticum*, pondera a Lima de esta suerte:

“Nació rica por sus fértiles campos y sus minas de oro, pero

más rica aún por el ingenio de sus hombres y la benigna condición de sus espíritus.”

Por nuestra parte citaremos al Padre Mateo de Castroverde, también jesuita, quien en el *Panegírico de la Inmaculada Concepción de la Virgen, celebrada en México*, canta así:

“México, ciudad en todo el orbe famosísima por sus ingenios, poderosa por sus recursos”, etc.

Nosotros, siguiendo al recordado Feijóo, quien parece dejar dudosa esta cuestión, aunque muy ilustrada con sus observaciones acerca de la prestancia de los ingenios americanos, preferimos obrar del mismo modo, pues no pretendemos atribuir a nuestros ingenios la primacía entre los demás, ni menoscabar las glorias de otras naciones, por saber de sobra cuán verdad es aquello de que:

“Difícilmente habrá quien quiera ceder la palma a otro en punto a ingenio.”

Contentos nos quedamos con ocupar nuestro sitio, no por cierto el último, entre los hombres cultos, ya que ni aspiramos al primero, ni ignoramos que no nos sería posible arrebatarlo a los sabios, ilustradísimos y famosísimos del viejo mundo, sin incurrir en el delito de arrogancia y en la nota de locura, teniendo presente lo que el tan repetido Feijóo, después de cotejar entre sí diversos países, escribió acertadamente en la Carta 13 del tomo 4 de sus *Eruditas*, titulada “Si en la prenda del ingenio exceden unas naciones a otras.”

Prólogo XIII

En que se prueba ser pura ficción la rapidez con que los americanos decaen del uso de sus facultades, y se relega tal creencia a la región de las fábulas.

Quédanos por disipar el error de quienes sostienen que si bien los nuestros están dotados de un ingenio precoz, pierden el uso de él prematuramente. Combatió esta vulgar creencia el P. Feijóo, pero el erudito Máñer, en su *Réplica*, consideró de ningún valor los ejemplos aducidos por el Padre Maestro, de personas que en edad avanzada sobresalieron por su buen juicio y erudición, basándose en que sólo uno de los catorce citados había pasado su vida en América, mientras que los restantes, por haber residido en Europa, recibieron de ésta el vigor y la firmeza de su espíritu.

No obstante, nosotros proclamaremos a boca llena, como

dicen, que eso de que a los treinta años o a los cuarenta o algo más tarde, les desaparece a los americanos el uso del discurso, es fábula propia de viejas, y lo demostraremos citando mil ejemplos y más de personas de edad proveccta que conservaron intactas sus facultades, a pesar de que las más de ellas no conocieron Europa sino únicamente por haberla visto en el mapa, y sólo unos pocos, tras una estancia allá de dos o tres años, se restituyeron a sus lares, pudiendo aplicárseles con razón el proverbio de que "es más noble vejez de león que juventud de mulo".

En nuestra Universidad de México son frecuentes los profesores jubilados que continúan consagrados al cultivo de las letras; mas como dicha categoría no puede adquirirse sino después de ejercer por tiempo de veinte años una cátedra en propiedad, y esta situación no se logra casi nunca sin haberla desempeñado antes temporalmente, con veinticinco años de edad, por lo menos, en el mejor de los casos, dado el gran número de aspirantes, resulta que un catedrático, por rápida que haya sido su carrera, no puede disfrutar del beneficio de su jubilación antes de haber cumplido los cincuenta. Por otra parte, téngase en cuenta que a muchos profesores no les es dado acogerse inmediatamente al retiro o separarse de sus tareas docentes. Es grande el número de doctores con cuarenta, cincuenta, sesenta, setenta años y aún más viejos, que consagran su actividad a la enseñanza, al foro, a la medicina, al gobierno de las parroquias o a otros trabajos por el estilo. Dentro de las órdenes religiosas hay muchísimas personas doctas que cultivan los ejercicios literarios y se ocupan, aun en edad más avanzada, de las cosas del espíritu. ¿Quién se persuadirá a que las lecciones, sermones, confesiones y demás funciones sagradas y eruditas sólo incumben a los menores de treinta o cuarenta años, o que se confían a personas incapaces o insensatas? En el momento actual tenemos, para no hablar de otros, cinco profesores universitarios jubilados, que continúan en el ejercicio de las tareas antes aludidas, el más joven de los cuales ha cumplido cincuenta y ocho años, sesenta nosotros y los demás exceden de este número y de los setenta. En la Puebla de los Angeles florece y brilla el dominico fray Juan de Villa Sánchez, que aun siendo más que septuagenario, escribe y publica libros, predica todos los domingos desde el púlpito a los cofrades del Rosario y asiste a otros muchos negocios. De los jesuitas que en esta provin-

cia residen, citaremos en México al Padre Juan Antonio de Oviedo, que a los ochenta y cinco años continúa en su labor de producir obras y darlas a las prensas, de confesar y aconsejar diariamente a numerosas personas, y que por presidir la celeberrima congregación llamada de la Purísima, predica una vez por semana ante selectísimo concurso. En la Puebla de los Angeles mencionaremos al padre Francisco Javier Solchaga, de ochenta y tres años, que no sólo dirige los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, que se practican de continuo en la residencia especialmente destinada a este fin, sino que oye las confesiones expiatorias, responde a delicadísimas consultas y se ocupa en otros trabajos. Podríamos enumerar otros ilustres varones del mismo Instituto, que aún viven, casi semejantes a los nombrados, y de más de sesenta o setenta años, cuyos nombres es fácil entresacar del Catálogo que de ellos se ha publicado, pero renunciamos a hacerlo por no alargarnos en exceso. Por idéntica causa pasamos en silencio a muchos miembros de las demás órdenes, distinguidos por su ciencia y edad proveya, que pertenecen al mundo de los vivos. Entre los más ancianos que han fallecido de dos años a esta parte se nos ofrece mencionar a nuestro amigo el padre Santiago de la Sierra, de la Congregación del Oratorio, que fue más de una vez superior de su orden y conservó hasta el día mismo de su muerte, acaecida cuando contaba ochenta y siete años, una cabeza firme y un juicio capaz para el ejercicio de la confesión y acertada resolución de importantes asuntos; a Don Diego Velázquez de la Cadena, de la Orden de Santiago, varón nobilísimo, dotado de extremada cultura y admirable y natural elocuencia, que conservó inalterable hasta su muerte ocurrida, como la del anterior, a los ochenta y siete años; a don Felipe Cayetano de Medina y Saravia, de noble familia, instruido en las letras en su juventud y uno de los regidores de nuestra ciudad, que murió repentinamente a los setenta años, sin haber dado nunca señales de decadencia intelectual, y a don José Luis de los Ríos, tesorero jubilado de rentas reales, fallecido a la misma edad y que hasta el día postrero de su vida disfrutó de su clarísima inteligencia. No hace aún seis meses que desapareció de entre nosotros don Alejo de Mendoza, escribano de Su Majestad, que hasta su muerte, que le sobrevino a los ochenta y tres años, desempeñó escrupulosamente y con toda exactitud las obligaciones de su cargo. Menos de dos meses han

transcurrido cuando escribimos estas líneas, del fallecimiento de don Ignacio Ferrer, oficial mayor del Archivo virreinal de México, que por tiempo de treinta años ejerció su cargo con tanta competencia, que todos los virreyes reclamaban espontáneamente su colaboración, teniéndolo en el mayor aprecio; su memoria y la solidez de su juicio eran tales, que parecía un índice viviente del inmenso archivo, y si se le preguntaba acerca de documentos, por antiguos que fueran, al punto daba razón de su naturaleza y colocación; murió de más de ochenta años, habiendo visitado la víspera su oficina. Poco después pasó a mejor vida, a los sesenta y cuatro años de edad, don Antonio Calderón, de cuya erudición en todo género de materias trataremos más adelante. Mientras escribimos estas líneas, nos llega la noticia de haber fallecido a los ochenta y siete años, en la Puebla de los Angeles, don Francisco Javier de Vasconcelos, deán de aquella Iglesia Catedral y marqués de Monserrat, hombre de eximia piedad, que hasta hace pocos meses no sólo conservaba todo su vigor intelectual y capacidad para el trabajo, sino que con admirable asiduidad y diligencia tomaba parte en las sagradas ceremonias del coro. Un mes después de escrito lo anterior, dejó de existir don José Antonio Dávalos y Espinosa, prefecto mexicano de la Orden de Santiago y regidor de esta ciudad; tenía cumplidos los sesenta y nueve años, era sumamente aficionado a la historia y astrología, y se ocupó activamente, hasta los últimos meses de su vida, de numerosos e importantes asuntos tocantes al bien público, por encargo del virrey. Y para no dejar en olvido a todos los demás varones notabilísimos, que en nuestros días han pasado a mejor vida cargados de años y en pleno vigor de su inteligencia, justo es que hagamos memoria de algunos de ellos. Tales D. Alfonso Dávalos, caballero de la Orden de Santiago y conde de Miravalle (padre del antes nombrado D. Antonio Dávalos y Espinosa), que no mucho antes de su muerte, acaecida a los ochenta años, fue nombrado presidente del Tribunal de Comerciantes, cargo que desempeñó con espléndida quitación del erario público; don Pedro Ruiz de Castañeda, que falleció también octogenario y se hizo famoso por el admirabilísimo templo de la Virgen de Guadalupe, en cuya construcción empleó grandes sumas; don Pedro, don Francisco, don Alfonso y el presbítero don Nicolás, hijos del anterior y devotísimos también de la Virgen de Guadalupe, que murieron con más de

ochenta años, sin haber dejado de ocuparse activamente en diversos negocios; el sacerdote don Buenaventura de Medina y Picazo, insigne por muchas causas y particularmente por el esfuerzo y dinero con que contribuyó a la fábrica de la mencionada Basílica Guadalupana, pasó de esta vida, en la plenitud de sus facultades, con más de setenta años; el padre Francisco Camacho, de la Compañía de Jesús, de cuyas eximias virtudes hace cumplido elogio el Menologio de la Provincia mexicana, falleció a los setenta años, el veintidós de febrero de mil setecientos ocho, cuando se dirigía a su Colegio, en el que había gastado cuarenta de su vida; don Pedro de Arellano y Sosa, prepósito de la Congregación del Oratorio, varón extático, cuya Vida hemos escrito y publicado, vivió sesenta y siete años, diez meses y siete días, y sólo once años antes de morir dejó las tareas del confesionario e interrumpió las demás funciones de su Instituto. Por último, y a fin de narrar una cosa digna de recordarse, el día 4 de abril de seiscientos sesenta y tres salió electo provincial, en el solemne capítulo celebrado en México por los religiosos agustinos, fray Martín de Peralta, maestro en Sagrada Teología, sujeto de más de noventa años y que veintinueve antes había desempeñado el mismo cargo. Y no creemos que nadie piense que personas tan prudentes y sabias se fueran a nombrar como jefe a un hombre incapacitado y sin juicio. Debemos esta noticia al *Diario* de don Gregorio Martín del Guijo, que abarca desde mil seiscientos cuarenta y ocho a mil seiscientos sesenta y se conserva manuscrito en la residencia mexicana del Oratorio. Su continuador Robles anota la muerte de fray Martín en el año de mil seiscientos sesenta y cinco, pero sin consignar el día. Conviene ahora que recordemos, tal y como se nos vaya ocurriendo, a algunos ancianos de esta tierra, de los que hemos de ocuparnos en nuestra *Biblioteca*.